



Expediente: 798/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LAZARTE CAROLINA AMANDA S/

EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 14/02/2025 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - LAZARTE, CAROLINA AMANDA-DEMANDADO/A

27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES Nº: 798/23



H20601278372

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LAZARTE CAROLINA AMANDA s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 798/23.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 13 de Febrero de 2025.

Agregar y tener presente el mandamiento sin diligenciar. En virtud de lo informado por el Juzgado de Paz, acompañe la parte interesada la movilidad correspondiente para la confección y posterior diligenciamiento del mandamiento de intimación. Notificar Digitalmente.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.